



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑIA LIMITADA

EXPEDIENTE:

113959

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0922504741	09/08/2013	TORRES MUÑOZ PEDRO PABLO	GERENTE
0952805570	17/01/2017	MONTENEGRO ARANGO DIEGO RODRIGO	APODERADO GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00000975

NOMBRE:

VALLECILLA Y ECHEVERRY & CIA SCA

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

COLOMBIA

AÑO / FECHA:

2016

NACIONALIDAD:

COLOMBIA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@crp.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0004750	VALLECILLA MARTÍNEZ LEONARDO	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
2.	ASE-G-0004751	ECHEVERRI VILLEGAS CRISTINA JULIANA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
3.	ASE-G-0000917	VALLECILLA ECHEVERRI CARLOS ALBERTO	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
4.	ASE-G-0004752	VALLECILLA ECHEVERRI MARÍA ALEJANDRA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
5.	31147223	VALLECILLA MARTINEZ	PASAPORTE	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI

No. IDENTIFICACIÓN: 1703862795

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 003-003-000035745



20171701011D12472

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D12472

En la ciudad de QUITO el día 15 DE MAYO DEL 2017, (9:09) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, concurre(n), FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA. S.C.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


EDIFICIO
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862795

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA C

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI MARY IVONNE

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-024-49816



174-024-49816

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.15 07:52:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



A

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

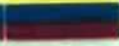
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170386279-5

APellidos y Nombres: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
Santa Prisca
Fecha de Nacimiento: 1967-10-30
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
María C. ROMO LEROUX ARMijos



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DOCTOR - LEGIS
V4444V4442

APellidos y Nombres del Padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO
APellidos y Nombres de la Madre: KURI MARY IVOTINE
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-08-07
Fecha de Expiración: 2026-08-07



CNE **2017** **CERTIFICADO PROVISIONAL** **PICHINCHA**

2ª VUELTA

FECHA: 10-04-2017 **No.** 0000042

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Rosales Kuri Francisco Xavier

(Portador(a) de la cédula de ciudadanía No.: 170386279-5

Se le extiende o presenta CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (o) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cambiado hasta que el Consejo Nacional Electoral emita los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO


DIRECTOR GENERAL DE LA EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en  hoja(s) útiles. Quito, a 15 MAYO 2017


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA: CUARTA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION DEL PODER

OTORGADA POR: COMPAÑIA VALLECILLA Y ECHEVERRIA
& CIA SCA

A FAVOR DE: DR. XAVIER ROSALES

EL: 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito,a 07 DE OCTUBRE DE 2011



Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e mail: svaldivieso24@hotmail.com
QUITO-ECUADOR

069716-2

ESCRITURA NUMERO CERO SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEETE (078577)

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

PROTOCOLIZACION
QUITO, a 27 NOV 2009

Di Supra

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO, ECUADOR

ROBLES 633 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROAÑO CARRERA, PISO 12

CASILLA 17-03-176

TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078

TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246

E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM

ROSALES@ATTGLOBAL.NET

WWW.CORRALROSALES.COM

QUITO-ECUADOR

DOCTOR ROSALES RAMOS
DOCTOR ROSALES KURI
DOCTOR PALACIOS CISNEROS
DOCTORA CECILIA ROMOLEROUX A.

DOCTOR RAMOS CARDENAS
DOCTOR CARRERA PROAÑO

Quito, 25 de noviembre de 2009

Doctor
Sebastian Valdivieso
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el poder de la compañía VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA SCA., a favor de Xavier Rosales.

Atentamente,

Corral & Rosales

Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P



2-
CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

POWER-OF-ATTORNEY

VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA. S.C.A (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of COLOMBIA with main offices at CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of XAVIER ROSALES KURI so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Bogotá D.C. septiembre 15th of 2009


(signature/firma)

By/For LEONARDO VALLECILLA MARTINEZ

Occupation/Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

PODER

VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA. S.C.A (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de COLOMBIA con domicilio principal en CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de XAVIER ROSALES KURI para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Bogotá D.C. el 15 de septiembre de 2009



669717

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

3

ALS NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

Gerardo Vallejo



Notario y Registro
Director de Gestión Notarial
Certifica que el Notario
que autoriza el presente documento
se encuentra en el cargo
en el día 15 de Setiembre del 2009

[Signature]

15 SET 2009

EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO
DE CALI

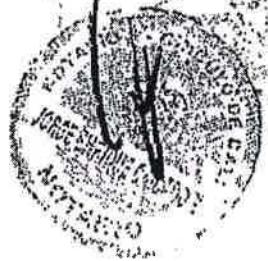
CERTIFICA

Que el anterior documento fue presentado personalmente
por su signatario

quien se identifica con C.C. No. 6.652.253

Expedida en

Cali 15 SET. 2009



MA
MERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR
069718



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA

Pais
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de:

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

BOGOTA D.C.

9/25/2009

APOSTILLA Y LEGALIZACIONES

Por: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

AJJZ103144908

(Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

MARIA DULFAY VIRACACHA HERNANDEZ

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Nombre del Titular: LEONARDO VALLECILLA MARTINEZ

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1

(Number of pages: - Nombre de pages:)

992510366812907

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

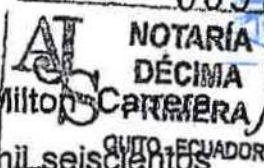
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

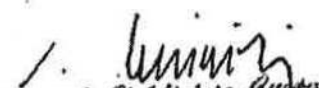
26 NOV 2009

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



4-
069719

PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, profesional con matrícula numero cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, a mi cargo, la copia certificada del PODER, otorgado por la COMPANIA VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA SCA., a favor de XAVIER ROSALES KURI, con su respectiva apostilla, que antecede. Quito a, veintisiete de Noviembre de dos mil nueve.- c.s.


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, del cantón Quito, el veintisiete de noviembre de dos mil nueve, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del PODER otorgado por la compañía VALLECILLA Y ECHEVERRIA & CIA. SCA, a favor de XAVIER ROSALES, debidamente sellada y firmada en Quito, a siete de octubre de dos mil once.-
c.g.




Dra. Lorena Prado Marcela
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



LA
ADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 4 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito 12 OCT 2011

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede
ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA de
documento que antecede, constante en 4 fojas,
presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, hoy día.

Quito, a 29 ENE 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 4 fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 15 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



